

Villavicencio Meta,

Señora:

MARIBEL SUAREZ

Administradora conjunto cerrado
Remansos del Llano san Gerardo
Email: conjuntosangerardo@gmail.com
Villavicencio

Señor:

ORNEY MEJIA

Residente Villas de Alcaravan
Email: Doreis4870@gmail.com
Villavicencio

Señor:

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA

Universidad de los Llanos
Email: contacto@unillanos.edu.co
Villavicencio

Señores:

CORPORACIÓN BIOSEPAZ

Email: biosepaz@gmail.com
Villavicencio

Doctor:

MANUEL JOSE SANCHEZ

Secretario de Medio Ambiente
Gobernación del Meta
Email: medioambiente@meta.gov.co
Villavicencio

Doctor:

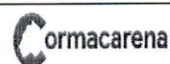
JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA

Secretario de Medio Ambiente Municipal.
Alcaldía de Villavicencio
Email: ambiente@villavicencio.gov.co
Villavicencio

Señor:

HILMER LEONEL FINO ROJAS

Procurador 6 judicial II para asuntos ambientales y agrarios
Email: hfino@procuraduria.gov.co
Villavicencio

**CORMACARENA**

Remitente: Adelaida Pérez

Fecha: 17-04-2026 Hora: 14:27

Radicación S- 07833-2026

Asunto: PM.GPO 1.3.85.26.1133

Folios: 1

Destinatario: MABEL SUAREZ / ORNEY MEJIA / CHARLES AROSA / CORPORACION
BIOSEPAZ / MANUEL SANCHEZ / JHOAN NOVOA / HILMER FINO /
ARNEY TORRES

Dependencia: SUBDIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Señor:

ARNEY TORRES NIEVES

INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA No. 5

Email: inspeccion5@villavicencio.gov.co

Villavicencio

Asunto: Convocatoria para la Mesa Técnica del Área de Recreación Parque Ecológico Humedal Calatrava – En cumplimiento del Acuerdo N° PS-GJ.1.2.42.2.25.013 de 2025

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el ACUERDO N.° PS-GJ.1.2.42.2.25.013 de 2025, "Por medio del cual se adopta la actualización del Plan de Manejo del Área de Recreación Parque Ecológico Humedal Calatrava", y en el marco de la estrategia "Fortalecer los procesos de gobernanza", nos permitimos convocar a su entidad a participar en la conformación e instalación de la Mesa Técnica para la administración y manejo del área protegida.

El Plan de Manejo, adoptado mediante el citado Acuerdo, establece lineamientos, programas y acciones orientadas a la conservación, el uso sostenible y la protección del área. La Mesa Técnica tendrá como finalidad orientar, articular y hacer seguimiento a la ejecución del Plan de Manejo; evaluar el avance de las estrategias definidas; revisar los impactos de las iniciativas o proyectos que se desarrollen en el área, especialmente aquellos relacionados con ecoturismo o turismo de naturaleza; y fortalecer la coordinación interinstitucional y comunitaria.

En consecuencia, la primera reunión de la Mesa Técnica se llevará a cabo el día 29 de abril de 2026 a las 2:00 p. m., en las instalaciones de la Corporación, ubicada en la Carrera 44C N.° 33B-24, barrio Barzal.

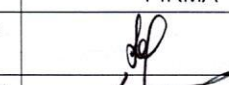
La participación de su entidad es fundamental para garantizar el cumplimiento del Plan de Manejo adoptado, fortalecer el esquema de gobernanza y asegurar la protección efectiva del Parque Ecológico Humedal Calatrava.

Cordialmente,



WILSON LOPEZ BOGOTA

Subdirector de planeación y ordenamiento territorial

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Lina María Camargo Barrera	Abg. de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental	
Revisó: Julio César Rueda Villegas	Profesional CPS- Grupo Ecosistemas y Áreas Protegidas	
Proyectó: Yuly Arevalo	Contratista – Grupo Ecosistemas y Áreas Protegidas	